

NÚM. 11.162

Suscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2 Pesetas.
} Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes..... 2,50 "
} Por trimestre... 7 "

DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

DISTRITOS MILITARES.

La importancia suma que reviste el proyecto presentado por el actual Ministro de la Guerra, para la división de distritos militares, hace que la prensa de Madrid y provincias se haya ocupado de ello con gran interés, y que muchas de las capitales á quienes el mismo afecta, en bien ó mal, se encuentren vivamente impresionadas, hasta dejarse oír la voz de sus representantes en las Cortes, felicitando unos y censurando los otros al Ministro que lo propone, según toca á sus representados ser favorecidos ó perjudicados en sus intereses locales, en el citado proyecto.

En nuestro sentir, hay cuestiones y problemas de gobierno, en los cuales debe ser completo prescindirse de intereses determinados, los cuales han de quedar sometidos á la resolución que convenir pueda á los intereses colectivos, que son los intereses nacionales, los intereses de la patria. Uno de estos, sin género alguno de duda, es el de las reformas militares, entre las que, desde hace tiempo, viene preocupando á los generales de nuestro ejército que sucesivamente han desempeñado la cartera de guerra, la muy importante de la división territorial en distritos ó grandes zonas militares, donde convenientemente distribuidos los diversos elementos que constituyen un Cuerpo de Ejército, pueda cada uno de estos, en caso necesario, operar independientemente de los otros, sin necesidad de organizaciones repentinas, que siempre exigen grandes dispendios y pérdidas de tiempo, en ocasiones preciosas, para reunir fuerzas y material de guerra, que constituyan unidad táctica, y cuyas deficiencias, inherentes á la premura de su organización, se tocan siempre en los momentos más críticos, comprometiendo á veces el éxito de operaciones importantes, ya que no produciendo funestas consecuencias en el resultado de las mismas.

No es extraño, pues, que este asunto haya sido objeto de detenido estudio para los hombres más entendidos é ilustrados de nuestro ejército, y que se hayan formulado diferentes proyectos buscando la manera de llenar más cumplidamente el objeto á que debe responder, proyectos que por lo mismo que han querido someterse á minucioso exámen y detenida discusión para depurar sus conveniencias, han resultado estériles, toda vez que antes de llevarse al terreno de la práctica, los vaivenes de la política, tan frecuentes por desgracia en nuestro país, han retirado de su puesto á los iniciadores de los mismos, prolongándose así de un modo indefinido, la ejecución de una reforma de tan vital interés para la nación.

Hoy el actual Ministro de la Guerra, ilustrado y competente general, como com-

petentes é ilustrados lo han sido sus antecesores, convencido sin duda por razones análogas á las anteriormente expuestas, de la necesidad de no dilatar por más tiempo la resolución de un problema, por varios planteado, y por ninguno resuelto, á causa del deseo, común á todos, de verificarlo con el mayor acierto, decide este prolongado debate, dando forma á la idea por todos acariciada, y cuya necesidad ya se impone.

Dejando á la crítica de personas más competentes é ilustradas el debatir si el proyecto por él presentado, es el mejor de los que han estado sobre el tapete, creemos que hará un señalado bien á los altos intereses que le están encomendados, planteándolo de una manera resuelta y decidida. Bien comprendemos que encontrará dificultades á su paso, pero no creemos cejará ante ellas, siendo como es, asunto cuyo interés debe anteposeerse á todo otro interés particular y de localidades. Llévase á cabo el proyecto, que si él tiene defectos, la práctica lo demostrará y entonces será la ocasión de modificarlo con la experiencia aconsejese; pero cese ya de ser este importantísimo asunto, vivo ejemplar del frage de aquel elegante que nunca llegó á hacerse por esperar el último y más acabado figurin.

Y hagamos constar que no nos mueve á hablar así los beneficios que reportar pueda el actual proyecto á nuestra localidad, sino el convencimiento íntimo de las ideas que hemos emitido. Claro es que de ello nos congratulamos con toda el alma, así como lamentamos de corazón los perjuicios que arrastre consigo á Capitales hermanas de la nuestra, cuyo bienestar anhelamos como el propio.

Pero entendiendo, como hemos dicho, ser asunto que solo puede estudiarse bajo el prisma de interés nacional, creemos que el haber sido designada nuestra Capital como cabeza del sétimo distrito, comprendiendo á más de nuestra provincia, las de Almería, Ciudad Real, Granada y Jaen, (con exclusión de algunos de sus pueblos, y aumento de otros pertenecientes á otras provincias), obedece á poderosas razones militares que le dan inequívoca supremacía sobre todas las restantes capitales del reino andaluz.

La importancia militar de esta ciudad, por su situación, está reconocida por la historia, desde su origen, tanto en la época romana, sirviendo de cuartel de invierno á los ejércitos de Pompeyo en sus encarnizadas luchas con Sertorio y posteriormente á Julio César, para recibir en ella, llamada "Solar de los patricios", los homenajes de los representantes de toda la Bética, como en la época goda en que por sus favorables condiciones para el arte de la guerra, supo mantener su independencia largo tiempo, no obstante la insistencia con que á su dominación aspiraron aquellos reyes, y como por último,

bajo la dominación árabe en que fué centro y cabeza del imperio musulmán, elevada á Califato por Abderraman III, y en la cual reinaron como soberanos 17 califas independientes y 27 emires, antes de emanciparse totalmente del de Damasco.

¿A que debió Córdoba esa tan constante importancia, en aquellos sucesivos siglos, sino á sus excepcionales condiciones estratégicas?

Recorriendo paso á paso la historia, la vemos por esta causa, figurar siempre ocupando lugar señalado en las terribles luchas de que ha sido teatro nuestra Península. Atacada por D. Alfonso el Sábio, por defensora de su hijo D. Sancho, tiene al fin que levantar su sitio, sin rendirla. Igual suerte cupo á D. Pedro el Cruel al querer ocuparla, siendo partidario de don Enrique.

Y por último, viniendo á la época contemporánea, dos fechas, el 7 de Junio de 1808 y el 28 de Setiembre de 1868, señalan dos hechos de importancia suma, sobre todo el segundo, que sirvió para derribar la monarquía, hechos acaecidos en las puertas de nuestra ciudad, sobre el célebre puente de Alcolea.

Los adelantos en el arte de la guerra no han mermado, pues, su importancia militar, porque sus condiciones han ido variando así mismo, hasta alcanzar en la época actual, lugar indisputable, por este concepto, entre los capitales de Andalucía, para ocupar en ella el interesante punto á que se la destina.

Y en efecto, á su posición estratégica, harto comprobada con hechos históricos, reúne hoy el ser un verdadero centro de comunicaciones, donde confluyen cuatro líneas férreas que directamente, y por separadas vías, la unen á Madrid, á Extremadura, á Sevilla y Cádiz, y á Málaga, derivándose de las mismas las que llegan á Granada y Jaen. ¿Qué capital podría en caso de necesidad disponer de mayores comunicaciones, ni de más material para movimiento de fuerzas? ¿Qué Cuerpo de Ejército podrá tener sus elementos orgánicos en más inmediato contacto?

Y si de esto pasamos á las condiciones que ha de llenar el punto en que se establezca la capital de cada distrito militar, para que pueda servir de centro de instrucción para cada cuerpo de ejército, nos encontramos con que pocas poblaciones cuentan como esta, tan inmediatos y reunidos, estensas llanuras para grandes maniobras, y escabrosas alturas, donde puedan nuestros soldados ejercitarse en la guerra de montaña, práctica tan útil, como general es la aspereza de algunas de nuestras provincias.

La evidencia que encierran nuestros anteriores asertos, demuestra la acertada elección de nuestra ciudad para capital de distrito militar; pero prescindiendo de nuestro interés de localidad, terminamos

estos mal coordinados renglones, animando al actual Ministro de la Guerra, para que dando cima á sus proyectos, logre lo que la nación con tanta impaciencia anhela, que es ver al Ejército moralizado é instruido, sirviendo únicamente para ser firme baluarte que defienda el orden y la monarquía.

M. S.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo procederse á la enagenación en pública subasta de una cabra y una chiva, valoradas pericialmente en la cantidad de 17 pesetas 50 céntimos, y que sin dueño conocido existen depositadas en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, de esta capital, se anuncia al público la celebración de aquel acto, que habrá de tener lugar el lunes 6 del próximo mes de Diciembre, de una á dos de su conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en dicha licitación; advirtiéndose que el rematante deberá entregar en el acto el importe en que sean adjudicadas, en la Depositaria de estos fondos municipales.

Córdoba 25 de Noviembre de 1886.—
J. B. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La Nueva Era, de Cádiz, se hace eco de rumores circulados en Ceuta, acerca de trabajos que se hacen para que dicha población, dejando de pertenecer á la provincia de Cádiz, adquiera un carácter puramente militar, dependiendo tan sólo de las autoridades de esta clase.

A juicio del colega, ni á España ni á Ceuta conviene que esta plaza no sea más que un presidio, un mero atalaya; pues su situación la hace á propósito á fines más altos y más útiles para la civilización y para el desenvolvimiento de la riqueza nacional.

En su apartamiento de la provincia de Cádiz, del territorio y la administración civil de la Metrópoli, sería opuesto á ese orden de ideas, constituiría un retroceso para Ceuta y para España y una contravención de antecedentes y leyes fundadimas, sobre que se establece la actual situación de Ceuta dentro de la división de nuestro territorio.

—Por la inspección general de Palacio se han expedido las órdenes necesarias para que el día 27, á las ocho y media de la mañana, esté dispuesto un tren espe-

cial para conducir á San Lorenzo á don Francisco de Asís y á los duques de Montpensier, con el fin de asistir á las honras fúnebres que se celebrarán en el monasterio por el descanso de don Alfonso XII.

—Ayer se celebraron en la capilla de Palacio solemnes exéquias por el eterno descanso de don Alfonso XII. Ofició el cardenal Payá, presidió el marqués de Santa Cruz, y asistieron 51 grandes de España, 25 damas de honor, 41 mayordomos y gentiles-hombres, y un público numeroso y escogido.

La capilla de música ejecutó la gran misa y oficios divinos del maestro Eslava. —La Regencia se expresa en los siguientes términos:

"La Correspondencia de España se permitió decir anoche, oficiosamente, "que nuestros dignísimos amigos los señores marqués de la Vega de Armijo y Gullón, si hablan en el Congreso, lo harán en un sentido menos discrepante todavía que el de los discursos pronunciados en el Senado."

No hay persona bastante autorizada para emitir una opinión, porque ni los señores marqués de la Vega de Armijo y Gullón se atreven dar por nadie el tono y el sentido de sus discursos, ni han dicho de antemano lo que piensan hablar, en el caso de que intervengan en el debate.

Nuestros respetables amigos dirán lo que deban decir, y sabrán, como siempre, lo que digan."

—El Círculo izquierdista entregó ayer en la Mayordomía mayor de Palacio una corona de grandes dimensiones, que dedica á la memoria de don Alfonso XII.

—En Consejo de ministros, y por iniciativa de la reina regente, se ha acordado que se inaugure inmediatamente la construcción de un edificio asilo destinado á los obreros que se inutilicen en el trabajo.

—La noticia publicada por un periódico de Castellón respecto á haberse hallado emparedado un fraile en un convento de Villarreal, ha resultado filta.

Parece que la comunidad de Padres Franciscanos de Villarreal ha pedido permiso al padre provincial para querrellarse criminalmente por calumnia contra el citado periódico.

—Ayer no se celebró Consejo de Ministros por ser el aniversario de la muerte del rey.

—Se decía ayer tarde que el general Merelo ha sido condenado á dos meses de prisión en un castillo por la instancia que elevó á la reina hace algunos días.

—El día 2 de Diciembre próximo, llegará á Madrid el Sr. Castelar.

—Las damas de la reina regente han costeado una corona que figurará hoy en el título de San Francisco el Grande.

—Se ha fugado del manicomio de Tele-

— 161 —

Su compañero dió una carcajada que sorprendió á don Juan, porque la voz del padre siempre arreglada, jamás salía de un tono medio que siéndole peculiar daba mayor fuerza á sus palabras.

—No podeis escribir? dijo por último: entonces el endemoniado sois vos y no el rey!... Casi empiezo á creer que doña Antonia posee verdaderamente la májia.

—Ah! no me desesperéis: decidme qué es lo que debo escribir.

—A fé mía, replicó el padre, que si vos no lo sabeis, mejor lo sé yo... pero dejando las chanzas, escribid algunas líneas escusándoos.

Sobre todo reparad la falta del recado verbal... y hasta si es necesario, escribidla en un tono cariñoso... porque doña Antonia nada sabrá... silencio!... escuchad!... las diez están dando en los dominicos, vamos, querido conde, daos prisa!...

Don Juan escribió al fin un billete y se lo entregó al padre.

21

— 165 —

encargo, duquesa, el que vaya un page á casa del Almirante á decirle que ha de estar aquí al medio día sin falta, y que yo le espero.

La duquesa de Alburquerque, camarera mayor de la reina María de Neobour, á quien se dirijia esta orden, dada con voz menos firme que la primera, se inclinó sin responder y salió á ejecutar las órdenes de la reina.

Apenas volvió María á entrar en su aposento se puso á recorrerlo con una actividad bulliciosa que manifestaba hasta qué punto le era agradable la existencia en aquel instante. Naturalmente sensible, María era entonces feliz, la perspectiva de algunas horas de un placer que nada podía turbar, era su universo, su vida, su porvenir... sonreíase, de repente se paraba, pues tal vez una idea nueva despertaba algun recuerdo lisonjero que cubria sus mejillas de un suave carmin... á los pocos instantes empezaba á cantar alguna canción alemana, y frecuentemente parándose delante de un grande espejo, contemplaba sus graciosas facciones.

— 168 —

—Solo dos veces, señora, y eso porque á mi entender estaba en la estancia inmediata.

—Estás bien segura, prosiguió María, saliendo á su rostro sus hermosos colores; estás segura que estaba solo?

—Sin ningún género de duda... estaba solo... ni aun Alvaro de Zúñiga estaba con él...

Durante la conversacion de Abulaina, María leyó la carta por la cuarta vez, y sin duda recibió alguna impresión favorable, porque se sonreía mirándose al espejo; y preguntó á Abulaina, dime, qué tal te parezco?

—Oh! señora, respondió la hija del Oriente, con el lenguaje figurado de su patria... jamás os he visto tan bella!... Parece que habeis dormido entre rosas, pues estais tan fresca como ellas.

La reina se sonrió del cumplimiento, que no dejaba de ser una verdad, porque en efecto era admirable la frescura de su tez, y llamando á sus damas, mandó la preparasen el vestido de montar á caballo, y en seguida poniéndose una

— 164 —

casi desnuda para gozar un instante de la suave temperatura de los climas meridionales. Despues de haber contemplado con una mirada gozosa el magnífico espectáculo que se ofrecia á su vista, se retiró mandando á una de sus damas que la cubriera los hombros casi desnudos con un manto, y en este traje abrió por sí misma la puerta que conducía al aposento inmediato.

Doña Rosario llamó la reina á una dama de avanzada edad y fisonomía picarresca, á cuya voz entró esta presurosa: la besó la mano poniendo una rodilla en tierra... Quiero que el rey goce de un tiempo tan delicioso; no creo que haya melancolía que resista á la influencia de los rayos de un sol tan brillante y á la frescura de un aire tan perfumado. Yo iré á caballo y don Carlos en el carruaje descubierto. Dad las órdenes que todo esté corriente á la una: saldremos despues de comer... decidse lo así al rey.

—A donde vá V. M.?

—Al prado de San Gerónimo; á vos

do, limando los barrotes de una reja, un condenado á muerte que llevaba allí catorce años de observación.

—Se encuentran en Madrid y han sido invitados á los funerales régios, los obispos de Cádiz, Teruel, Habana y Segorbe.

—Varios periódicos han dicho que el Sr. Cánovas del Castillo se proponía no tomar parte en el debate político cuando este sea planteado en el Congreso.

—La noticia no es exacta. El jefe del partido conservador cree que no puede excusarse de intervenir en aquella discusión y tiene decidido hacerlo en contestación á las alusiones que se le dirijan.

—Con asistencia del ministro de Gracia y Justicia celebró ayer tarde su primera reunión la comisión del Senado para la reforma de Código penal.

Mañana volverá á reunirse para oír á todos los senadores que quieran hacer observaciones á la comisión.

Se dice que el Sr. Silvela (D. Luis) presentará voto particular, así como el señor Romero Girón.

—Con gran concurrencia se celebró ayer en el campamento de Carabanchel la misa de campaña.

Todas las fuerzas de la guarnición estuvieron ayer tarde en el Campamento, donde se dijo una misa de campaña por el alma de D. Alfonso XII.

El ministro de la Guerra, el capitán general y otras autoridades militares asistieron al acto.

La familia real asistió á la misa celebrada en la capilla de Palacio.

—En *El Departamento* de San Fernando leemos lo siguiente:

“En la conducción de presos de ayer (domingo) ingresaron á Albuera, sentenciados á cadena perpétua por los sucesos ocurridos en Madrid en la noche de San Genaro.

Van con destino á Ceuta.

—Varios periódicos ministeriales y conservadores se publicaron anoche con orla de luto, para conmemorar el aniversario de la muerte de D. Alfonso XII.

—Segun *El Estandarte*, los amigos del señor Ruiz Zorrilla piensan fundar un periódico que dirigirá uno de los políticos más caracterizados de esa fracción del partido republicano.

—Anoche anticipamos á nuestros lectores los detalles mas salientes de los funerales que debían celebrarse hoy en San Francisco el Grande por el eterno descanso del alma del Rey D. Alfonso XII. Por lo mismo seremos hoy muy breves al reseñar esta solemnidad religiosa.

A las ocho de la mañana empezó á acudir la gente, y una hora despues invadió el templo un oleaje que no dió tiempo á los porteros para exigir la tarjeta de invitación á los concurrentes. Hubo, como es consiguiente en tales casos, vestidos rasgados, sombreros apabullados, abanicos y devocionarios perdidos, gritos, exclamaciones y confusión.

Se cerró la verja para evitar el abuso, y poco á poco fué ordenándose la entrada.

La comisión receptora, á cuyo frente estaban el ministro y el subsecretario de Estado, hizo lo humanamente posible para que no se repitiera la aglomeración; pero en vano, puesto que otra vez y algunas más se dió el caso de que entraran sin papeleta muchas personas, que por cierto las mas de ellas eran poco conocedoras de la etiqueta.

Terminada la misa ocupó la cátedra

sagrada el dean que fué de esta catedral, y hoy auditor del Tribunal de la Rota, señor Sanchez Juarez, quien pronunció el panegirico del difunto monarca, relatando los hechos de su vida y considerándole bajo todos los puntos de vista con una elocuencia incomparable, con tan brillante estilo y profundidad de pensamiento, que durante una hora el auditorio estuvo suspenso de sus lábios y los elogios de cuantos lo escucharon fueron unánimes.

Entre los concurrentes vimos á casi todos los grandes de España y damas de honor que asistieron á los funerales celebrados ayer en Palacio, á los jefes de los partidos dinásticos y á muchos hombres políticos.

La ceremonia, que ha terminado á las dos, ha sido tan suntuosa como se esperaba.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Noviembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

La política ha dormitado ayer y hoy, pues solo se ha pensado en adquirir tarjetas para poder asistir á las solemnísimas honras celebradas en la grandiosa Iglesia de San Francisco, en memoria del inolvidable monarca que abandonó la vida mortal en 25 de Noviembre de 1885.

El acto ha revestido severísima solemnidad, como verá en la prensa, que trascibirá seguramente hasta los detalles.

Madrid ha mostrado con este motivo el afecto grande que profesaba al rey caballero, recordando los esfuerzos que aquel hiciera por identificarse en todo y por todo con su pueblo.

La augusta reina regente ha dispuesto que en memoria del monarca cuyas honras se celebran hoy se inaugure la construcción de un asilo para los obreros inutilizados en el trabajo.

Indicase la probabilidad de que sufra algunas modificaciones el proyecto de división territorial de distritos militares.

Es seguro que el Sr. Cánovas tomará parte en el debate político, si es aludido, como se espera.

Celebraron anoche la reunión anunciada los progresistas democráticos, prolongándose hasta las altas horas de la madrugada; se acordó nombrar una comisión de tres individuos para que formen parte de la mixta de coalición, y que se convoque á la Asamblea del partido, aunque sin precisar fecha. Todo hace creer que nada ha quedado solucionado, y solo se trata de aplazar las cosas para ver si con el tiempo vuelve la calma. Los dos grupos tienen casi las mismas fuerzas, pues solo por dos votos de mayoría fué desechada una proposición de los amigos del señor Salmerón.

Los izquierdistas impugnarán como deficientes los proyectos referentes al jurado y al matrimonio civil, y es probable que los ortodoxos combatan el primero, aceptando el segundo si se presenta de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad.

Han terminado á las dos de esta tarde las solemnes honras que se celebraban en sufragio de don Alfonso XII en San Francisco. El panegirico hecho por el Sr. Sanchez Juarez, elocuentísimo. Asistieron la

mayor parte de las damas de honor, los grandes de España y extraordinario número de hombres políticos de los partidos dinásticos.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Manifestación.**—Hemos sabido con gusto que la Alcaldía de esta capital viene gestionando particularmente cerca de los señores Diputados y Senadores de la provincia, desde que se inició la proyectada reforma de los distritos militares, interesándose para que apoyen con decisión este pensamiento, por los reconocidos beneficios que ha de reportar sin duda á nuestra localidad; y anteayer dirigió al señor Ministro de la Guerra el siguiente telegrama: “En nombre de la Corporación municipal que presido, é interpretando los sentimientos de gratitud de este vecindario, tengo el honor de felicitar á V. E. por su acertado proyecto de división territorial, en el que se asigna á Córdoba la capitalidad de uno de los distritos militares, como preferentemente recomiendan sus inmejorables condiciones estratégicas, debido á la ventajosa situación topográfica que ocupa, por ser el centro de donde irradian las más importantes líneas férreas de Andalucía; abrigando el Municipio las seguridades de que sostenido el pensamiento por V. E. con la proverbial firmeza de su carácter y el apoyo de sus patrióticos propósitos, en los que esta Corporación se halla dispuesta á secundarle con cuantos medios le sean de utilidad para la realización del pueblo de Córdoba una de sus más constantes y justificadas aspiraciones.”

—**Eso es.**—Cartas de Madrid dicen que la opinión de las personas competentes es favorable al proyecto de la división militar proyectada, puesto que el señor ministro de la Guerra solo ha tenido en cuenta al establecer la capitalidad las condiciones estratégicas convenientes.

—**El vigia.**—Se anunció para estas noches—una gran lluvia de estrellas.—O las nubes la ocultaron—ó se suspendió la fiesta.

—**Concierto.**—En el que ofrecerá hoy á la una de la tarde el sexteto que dirige el señor don Eduardo Lucena, en el *Café Nuevo-Cervecería* del Gran Capitán, se ejecutarán las piezas musicales que espresa el siguiente programa: 1.º “Le cheval de Bronze.” Sinfonía. *Auber*—2.º “Fantasía del Trovador.” *Verdi*—3.º Mazurka y Tango de “La gran vía.” *Chueca y Valverde*—4.º “Historias y Cuentos.” *Jota. Rubio*—5.º “Lucrezia Borgia.” Fantasía número 1. *Donizetti*—6.º Mazurka. *Lucena*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 del corriente.—Central, 60 pesetas y 33 céntimos.—Puente, 337'07.—Pretorio, 1277'40.—San Sebastián, 1135'74.—Victoria, 611'41.—Matadero, 1307'17.—De las 4729 pesetas y 12 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2221'06.—A la provincia y Municipio, 2221'40.—Adicionadas, 286 y 66 céntimos.

—**Jubileo Santo.**—Esta tarde á las tres deberán reunirse en la Santa Iglesia Catedral las corporaciones y cofradías, para en unión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, del Excmo. Cabildo y Clero parroquial, hacer las visitas con objeto de ganar el jubileo concedido por el Sumo

Pontífice. En el DIARIO del jueves anterior publicamos detalladamente las calles que constituyen la carrera.

—**Ateneo.**—El científico-literario de esta capital celebrará esta noche, á las ocho, sesión ordinaria y pública, en el local de costumbre. La Junta directiva ruega la puntual asistencia, pues se tratará también de otros asuntos de interés.

—**El último pensamiento.**—Al escuchar las notas escapadas—del fondo de aquel piano—sentí en mi corazón un sentimiento—que no puedo expresarlo,— algo así, como pena que traspasa,—como eco dulce y vago,—una inmensa nostalgia de la vida—y un molestar extraño. Tocaban unos dedos invisibles,—mas con arte tan raro,—que alguna vez creí, que era el espíritu—de algun génio ignorado,—que asomándose al fondo de mi alma,—mis dudas contemplando,—quería despertar esos recuerdos—del amor ya pasado—que dejan una estela de ilusiones—y otra de desengaños.—Y siguió la armonía en mis oídos,—con amor resonando,—y recordé otros tiempos mas felices—en que fueron mi encanto,—del amor esos goces misteriosos—que huyen de nuestro lado,—para nunca volver, como no vuelven—los tiempos ya pasados.—Vibró una nota con sentidos ayes,—y observé con espanto,— que era igual á la voz de aquella virgen—que aun muerta, siempre amé.—Sí, no me equivocaba era la suya—eran sus ecos blandos,—era el jay de la triste despedida—al morir en mis brazos!....—Entonces volví en mí, comprendí pude—que obra era todo del delirio insano,—una joven de espléndido hermosura—con arte delicado,—interpretaba de Weber,—*El último pensamiento*, en el piano.

—**Ensayos.**—Continúan activamente los de la gran Misa, última producción del reputado maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, señor Gómez Navarro, cuya obra se estrenará en la solemne fiesta que deberá verificarse en nuestra suntuosa Basílica el día ocho de Diciembre. En la ejecución, que será á grande orquesta, tomarán parte todos los profesores cantantes é instrumentistas de Córdoba. El ensayo general se verificará el día seis de Diciembre, á las diez y media de la mañana, en la nave del Crucero.

—**Era de esperar.**—Nuestro excelente amigo el señor don Jaime Aparicio y Marín, digno presidente de la Cámara de Comercio, felicitó ayer al señor Ministro de la Guerra en nombre de la corporación referida, expresándole á la vez en el telegrama que le dirigió al efecto, el agradecimiento de Córdoba por el proyecto de división territorial militar, por el cual se asigna á esta población la capitalidad de uno de los distritos. Unimos nuestra felicitación á la de la Cámara de Comercio, haciéndola estensiva á la Junta directiva de la misma por haber sabido interpretar fielmente el deseo de todas las clases productoras de este país.

—**Panorama.**—Hay en el siglo de las luces algunos lugares en Córdoba que se hallan envueltos en las tinieblas. Quien quiera ver lo que es bueno, no tiene más que asomarse á eso de las diez de la noche, por ejemplo, á la calle conocida por callejón del Adarve, y de seguro que no le cabe de susto el sombrero en la cabeza. Si es atrevido é intenta discurrir por ella, pueden ocurrirle algunos fracasos, como quedarse clavado en las materias, no explosivas, que adornan el piso, ó deslum-

brado con las microscópicas luces del sistema antiguo, perder pié y estrellarse en el duro suelo, porque con respecto á los innumerables é inmensos baches, lo único que tenemos que decir es que allí está viva la muestra. En el lugar á que nos referimos, y que, dicho sea de paso, está habitado por personas de carne y hueso, lo mismo que el resto del vecindario, hace falta otro sistema de alumbrado y unos remiendos en el piso, ya que no pueda ser otra cosa.

—**D. E. P.**—Anteayer falleció en esta capital, después de una enfermedad penosísima, el señor don Raimundo Muñoz Marchante, antiguo empleado que fué durante algunos años del ramo de consumos en varios pueblos de esta provincia. Acompañamos á su aflijida esposa é hijos en la pena que esta sentida pérdida les produce, y rogamos á Dios por el descanso del alma del finado.

—**Subasta.**—En el juzgado de Montoro se subastan el dos de Diciembre tres suertes de olivar, sitio de Escardiales, del término de Lopera.

—**Efemérides.**—Hoy.—1504.—Fallecimiento de Isabel la Católica.—1721.—Ejecución del famoso bandido Dominique Cartouche.—1871.—Son fusilados en París tres jefes de la Comune.

—**Proposición.**—En la sesión celebrada el miércoles último por el Congreso de señores Diputados, se leyó una pidiendo se autorice la construcción de un ramal de ferro-carril económico, que partiendo de Riotinto termine en Linares, la que fue tomada en consideración después de defenderla nuestro ilustrado amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, en los siguientes términos: “Señores Diputados: el ferro-carril económico á que se refiere la proposición que acaba de leerse, responde exactamente al Real decreto últimamente expedido por el señor Ministro de Fomento sobre esta importante materia, y las ventajas que el público ha de reportar de su realización son tan notorias, que basta para apreciarlas dirigir la vista al mapa de los ferro-carriles construidos en esa región. Con efecto, en la grande extensión de terreno que media entre las líneas generales de Ciudad Real á Badajoz y de Manzanares á Sevilla, que mide de 25 á 30.000 kilómetros cuadrados, existen solo en la actualidad dos pequeñas líneas, una de Almorchón á Córdoba y otra de Mérida á Llerena, cuya deficiencia es tan notoria, que en esta misma zona se comprende la gran meseta de Sierra Morena, donde existen los mas ricos y variados productos minerales de la Península, en su mayor parte sin explotación, no solo por la gran distancia á que se encuentran de esas líneas, sino tambien por el excesivo coste de los transportes. El objeto, pues, de este ferro-carril es dar vida á los distritos agrícolas y mineros de esa meseta de Sierra Morena, como ya la tienen las poblaciones ribereñas del Guadiana y del Guadalquivir por las líneas generales antes mencionadas de Ciudad-Real á Badajoz y de Manzanares á Sevilla, y además poner en comunicación estos criaderos minerales con los carboníferos que aisladamente no pueden subsistir, con gran perjuicio de los intereses públicos. Este ferro-carril recorrerá un trayecto próximamente de 350 kilómetros, salvas las modificaciones que crea conveniente introducir el señor Ministro de Fomento, y pasará por los siguientes pueblos: Riotinto, La Granada, Campofrío, La Higuera, Aracena, Corta-

— 162 —

—Muy bien, dijo este despues de haberle leído; sin embargo, me parece un poco oscuro y misterioso, creí que estáis mas al corriente de lo que los franceses llaman “*Esprit du billet*.”

Albar fué llamado y marchó al momento á palacio, con orden de buscar á Abulaina y de entregarla la carta de don Juan para que llegase al instante á manos de la reina Maria.

—Pero, padre, dijo el Almirante al jesuita cuando este iba ya á salir del gabinete; yo ignoro aun vuestro plan: qué es lo que debo hacer, porque es preciso que me penetre bien del papel que debo ejecutar; pues son tantas las ideas que se agolpan á mi imaginación, que no me dejan un momento de libertad; y si no me instruis hasta el momento preciso de ir á palacio cometeré probablemente alguna imprudencia.

—Nada temais, mañana á las diez estaré á vuestro lado. Muy fácil es lo que habeis de hacer; nada mas puedo deciros esta noche, porque no tengo conmigo los papeles que os pondrán al co-

— 167 —

contestar que ya estaba obedecida, la joven africana puso en las manos de la reina con dulzura la llave de oro. Abulaina tenia mucha penetración, y por lo mismo conocia el terreno que pisaba; así que sabia muy bien que nunca se debe probar á sus superiores que se tiene razon.

En efecto, al momento que Maria tuvo la llave en sus manos, se sonrió, y abriendo el cofrecito, sacó un papel perfumado y doblado cuidadosamente.

—Maria lo leyó por tres veces, al pronto se inmutó ligeramente, pero á la última lectura se dispó la turbación; y levantándose se paseó algunos instantes, mas parándose de nuevo delante del espejo, ensayó varios modos de colocarse el cabello: volvió á leer el papel, y acabó por preguntár á Abulaina con algun embarazo:

—Has tenido que llamar muchas veces antes que te contestase?

La africana tenia sin duda el don de adivinar, porque respondió sin vacilar:

— 166 —

En uno de aquellos momentos en que pensativa se abandonaba al encanto de un recuerdo vago, cogiendo su hermoso cabello de un castaño oscuro, maquinalmente formó sobre su frente un caprichoso grupo de enortijados rizos: mas hiriendo sin duda su imaginación alguna nueva idea, se levanta, y con aquel tono de superioridad que le era habitual, manda salir á toda la servidumbre de su cuarto, y llamó á Abulaina. La joven mora compareció al momento.

—El cofrecito de jaspé, y mi llavecita de oro, traélos, la dijo, y la viveza que la animaba un instante antes, desapareció, entregándose á un pensamiento profundo; siguió sin embargo jugando con su cabello, pero un conocedor hubiera adivinado que su corazón estaba ocupado por algun pesar.

Abulaina volvió al momento, y colocó delante de su ama el cofrecito y la llave; pero la reina estaba tan preocupada, que sin reparar en ella pidió con impaciencia el cofre y la llave. En vez de

— 163 —

rriente mejor que todo lo que yo pueda deciros: ellos nos trazarán el medio de convencer á la reina. La cosa no es muy fácil, y seria casi imposible si esa muger insensata no se hubiera constituido ella misma bajo nuestra dependencia, mucho mas conociendo su carácter débil y ligero. Buenas noches, mi querido conde.... buenas noches, descansad que mañana á estas horas, creo que habremos ya salido victoriosos.

—¡Ah! dijo el Almirante, ¡Dios os oiga!

El día que siguió á esta noche memorable en la vida de don Juan, porque en ella tomó una resolución que tanta influencia tuvo en su porvenir, amaneció puro y brillante; el sol doraba las espesas arboledas del Buen Retiro cuando las damas del servicio de Maria de Neobourg entraron á despertarla.

—Qué día tan delicioso! exclamó al sentir resbalar por su frente la brisa perfumada de la mañana, y echándose fuera del lecho corrió hácia el balcón

Concepción, Puerto Moral, Cala, Monasterio, Payares, Puebla del Maestre, Casas de Reina, Llerena, Ayllones, Valverde de Llerena, Azuaga, La Granja, La Coronada, Fuente Obejuna, Peñarroya, Belmez, Villanueva del Duque, Alcaracejos, Añora, Fuente la Lancha, Dos-Torres, Pozoblanco, Pedroche, Villanueva de Córdoba, Conquista, Cardena, El Hoyo, Baños, La Carolina, Cambrones y Linares, pueblos pertenecientes respectivamente á las provincias de Huelva, Córdoba, Badajoz y Jaen. Estas consideraciones creo yo que serán bastantes para llevar al ánimo de los señores Diputados la conveniencia del proyecto, y por tanto le ruego se sirvan tomar en consideración esta proposición de ley. Felicitamos á nuestro digno representante por el éxito obtenido, haciendo estensivos nuestros plácemes á los muchos é importantes pueblos de la sierra de esta provincia, que con la obra de que se trata han de obtener grandes beneficios, así como facilidad para la exportación de sus productos.

Sesión.—En la que anteanoche celebró la junta directiva de la Sociedad Económica Cordobesa, tomó el buen acuerdo de dirigir el siguiente telegrama al señor ministro de la Guerra: "La Sociedad Económica de esta capital felicita á V. E. por su proyecto del Centro Militar de Córdoba; y visto el interés público y local que entraña, acuerda en este acto coadyuvar á él en cuanto pueda.—El director, Conde de Torres Cabrera." También acordó dirigirse á la Comisión permanente en Madrid, y á todas las personas influyentes, para que no dejen este asunto de la mano. Y por último: acordó dirigirse á las corporaciones oficiales significándoles su adhesión y su deseo de coadyuvar á aquel propósito, á cuyo efecto propone se forme un centro de acción con las representaciones de todas ellas.

¿Qué frío!—La humanidad tiritaba y el diente con diente, desde que empezó á soplar el fresco viento que domina hace algunos días. El que no tenga capa ó en su defecto un ruso ó cosa que le parezca, puede conceptuarse la criatura mas desgraciada de la tierra. A las nueve de la noche, solo los rezagados ó los trasnochadores son los que se ven por las calles, pero viajando con una velocidad extraordinaria para no quedarse yertos de frío. La población pierde su natural movimiento, y únicamente los guardias municipales nocturnos, encargados de la custodia de nuestras viviendas y del reposo de los que descansan á pierna suelta en los brazos de Morfeo, son los que se ven fijos en sus puntos respectivos, cumpliendo con los deberes que su cargo les impone. El frío penetra por sus viejos y remendados capotes, ya afeitados porque no tienen pelo, y estos pobres funcionarios pasan las horas de la noche sufriendo los rigores de la presente estación, sin lugar alguno donde guarecerse de la escarcha, pero disfrutando en cambio de las comodidades que pueda haber en una espaciosa plaza en las horas de la madrugada. Todo esto quiere decir que es indispensable se renueven inmediatamente los capotes y polainas que usan los guardias nocturnos, por otros que reúnan mejores condiciones, puesto que en la situación en que hoy se hallan, hay guardia que baila el fandango para entrar en calor.

Monte de piedad.—En el de esta capital habrá mañana subasta de alhajas, procedentes de los empeños vencidos y no renovados en la sucursal primera de Enero del corriente año.

Buen sistema.—Para que le dease en paz un acreedor que reclamaba á una vecina de la calle de la Morería el importe de algunos objetos de quincalla que le había entregado, fué recibido ayer dicho sugeto por la deudora con una lluvia de insultos, tomando también parte en el suceso la criada de aquella. El hombre, viendo el aspecto que presentaba la cuestión, y para evitar se aumentase el escándalo que se había originado, se retiró prudentemente, limitándose á dar á la autoridad conocimiento del suceso.

Coto.—En el de Los Lazarillos han estado dos días varias personas distinguidas de Córdoba y de Montilla, dedicadas á la caza. El coto es de nuestro estimado amigo señor don Ricardo Belmonte, que obsequió cortésmente á todos. Se cazaron muchos conejos, una zorra y varias aves.

Comisión.—A la designada por el Senado para informar sobre reforma de la ley orgánica del poder judicial, pertenecen nuestros distinguidos amigos los señores marqueses de la Fuensanta del Valle y Gimenez Cuenca.

Abuso.—Un guardia municipal detuvo anteaer á un hombre que, faltando al respeto y consideración que debió te-

ner á los Excmos. Cabildo Catedral y Municipal, al pasar ambas corporaciones por la calle de Lucano, á través de aquel por entre las filas, y al ser apercebido por el guardia dirigió á este algunos insultos siguiéndolo hasta la Catedral, en donde lo desafió. El guardia lo trató con templanza y lo condujo al depósito.

Correos.—Por carecer de franqueo se hallan detenidas en Madrid las cartas siguientes: tres para don Antonio Ariza, don Manuel Losada y doña María Dolores Blanco, Córdoba; tres para don Antonio Serrano, don Cristóbal del Alamo y don Francisco Lopez Navas, Posadas; una para don Manuel Rodriguez, Cabra; otra para don Rafael Rejano, Palma del Rio, y otra para don Antonio Moleira, Hinojosa.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteaer correspondieron á Barcelona los dos premios de 80000 pesetas en el número 23449; á Carabanchel y Santiago los de 40000 en el 24620; á Madrid y Barcelona los de 20000 en el 24555, y á Villanueva y Geltrúy Madrid los de 10000 en el 6636. Los de 2500 pesetas se distribuyeron entre los siguientes números: 16362—6303—3148—14800—19155—8501—18918—19569—10959—25284—19259—19263—21192—19792—14473 11232.

Enlace.—Ayer se efectuó el de nuestro buen amigo don Agustín Zaragoza y del Valle con la apreciable señorita doña Dolores Madero y Giménez, siendo padrinos don José Sánchez Doblás, cateático auxiliar del Instituto provincial, y una sobrina del contrayente. Deseamos á los nuevos esposos una prolongada luna de miel y todo género de venturas en su nuevo estado.

Como las corridas.—Hoy asistirá la banda de música municipal al paseo de la Victoria. Si el tiempo lo permite.

Acuerdos.—Ayer publicó el periódico oficial los tomados por la Diputación provincial del 17 de Febrero al 14 de Abril últimos.

Detenidos.—Ayer lo fueron por el cuerpo de orden público, quedando en la cárcel á disposición del juzgado municipal de la derecha, un hombre y una muger reclamados para extinguir la condena que se les ha impuesto.

Certificado.—Se ha espedido á don Antonio Mora el de aptitud para desempeñar las Escuelas incompletas de esta provincia.

Disgustos domésticos.—Quejándose de los insultos que le dirige su padre político, se presentó ayer en la inspección de orden público una muger domiciliada en la calleja de Quero.

Pensamiento.—Las arrugas mas temibles en la vejez no son las del rostro sino las de la inteligencia.

Sección minera.—Se ha declarado franco el terreno de las minas de plomo "Fuensanta," y "San Adrián," término de Fuente Obejuna, y de la "Colón," y "Ampliación," del de Villaviciosa.

Cantar.—La brisa dá vida al campo, y á las flores la dá el sol, y su sol es y su brisa—para mi alma tu amor.

Suicidio.—En el interior de una casa de la calle Arquilla, en Cabra, se oyó como á las doce de la mañana del 20 del actual el disparo de un arma de fuego, ruido que, como es natural, produjo la consiguiente alarma entre los vecinos inmediatos. En la casa cuartel de la guardia civil que se halla próxima, también oyeron la detonación, disponiendo por lo tanto el sargento comandante de aquel puesto que el guardia que prestaba el servicio de puertas pasase á enterarse de lo ocurrido. En una habitación de la casa, segun referencia de dicho guardia, se hallaba tendido y bañado en sangre un sugeto llamado Juan Carrillo Lamas, teniendo la cabeza destrozada y á su lado una escopeta, con la que el desgraciado habia puesto fin á su existencia. Avisado el señor Juez de instrucción, se personó momentos despues en el lugar del suceso, disponiendo la traslación del cadáver al cementerio de aquella ciudad.

Denuncia.—Al juzgado municipal de Hornachuelos ha presentado una la guardia civil contra un vecino de la Granja de Torre-hermosa (Badajoz) que habia introducido el día 23 del corriente, para que pastasen, 700 ovejas y 40 cabras en la dehesa denominada Barrera, sin el consentimiento del dueño de dicha finca.

Crimen.—Noches pasadas fué herido gravemente en Bujalance el sereno Francisco Galiano. Los causantes del crimen, que son tres, fueron capturados por la guardia civil, que les recogió tres navajas, una faca y una pistola, conduciéndolos á la cárcel.

Nombramiento.—Se ha confirmado el de don Francisco Rubio Benitez

como peatón de la correspondencia de Pozoblanco á Villanueva del Duque.

Demanda.—Se ha presentadouna en el juzgado de Lucena para que se inscriban en las listas electorales 26 vecinos de Monturque.

Roturaciones.—Por practicarlas en varios terrenos del término de Santa Eufemia, fueron denunciados 8 individuos el día 22 por la guardia civil de aquel puesto al juzgado municipal.

Carneros.—Cuatro han sido sustraídos estos dias en el cortijo de Aldeanuguil, de esta provincia.

Cuenta.—La de fondos municipales de Granjuela, el trimestre anterior, contiene por ingresos 1.740 pesetas, y por pagos 1.177 y 21.

Incendio.—En el piso alto de una casa de la calle de Mimbrón, de Cabra, se declaró el 20 del actual un incendio, que no causó grandes pérdidas merced á las acertadas disposiciones dadas, y al constante trabajo prestado por la guardia civil de aquel punto. Solo la techumbre de la finca y algunos muebles de escaso valor fueron destruidos por el incendio, que resultó casual. Las autoridades local y judicial acudieron al lugar del siniestro, y no se retiraron hasta que se hubo sofocado.

Hurto de bellotas.—La guardia civil de Pedro Abad ha detenido el 22 á un vecino de Adamuz, que sustrajo una cuartilla de bellotas de la finca nombrada Algallarín.

Repartimiento.—Hasta el 8 de Diciembre se halla á la vista en Villanueva del Rey el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto.

Convocatoria.—Por el juzgado de Montoro se llama á los que se crean con derecho á heredar á don Antonio Cerezo Ramirez, que falleció sin testar en Villa del Rio el 23 de Diciembre de 1882.

Licencia.—Se ha concedido la de un mes al alcalde de Monturque don Rafael de Lara Gimenez, y se ha encargado de la Alcaldía don Manuel Saravia.

Próximo enlace.—Vá á contraerlo en Madrid la señorita doña María de los Dolores Salabert y Arteaga con el señor don Alfonso Perez de Guzmán, heredero de nuestro estimado amigo señor marqués de Santa Marta.

Nuevo local.—De un día á otro se inaugurará en Sevilla el del Centro Mercantil, en la calle de las Siervas.

Enseñanza.—Ha aceptado el Ayuntamiento de Granada una proposición para crear en aquella capital una escuela de párvulos, sistema Fröbel.

Viage.—El mes próximo se espera en Sevilla, para residir allí una temporada, á la reina doña Isabel, en compañía de doña Paz y su esposo don Fernando de Baviera.

Obras.—Antes de finalizar el mes se habrán reanudado las del ferrocarril de la costa de Cádiz.

Sociedad.—Se ha formado una en Huelva para construir una plaza de toros. Consta de 18 accionistas, casi todos comerciantes.

Obra de arte.—En la exposición del año próximo en Madrid parece figurará un gran cuadro que está terminando el pintor de la escuela sevillana don Virgilio Mattoni, representando la agonía del rey San Fernando, conquistador de Córdoba.

Prelado.—Ha fallecido en Madrid el virtuoso obispo de Almería señor don José Corbera y Carrión, que estaba en la corte para asuntos relativos al arreglo parroquial de su Diócesis.

Sirva de ejemplo.—Se han empezado los estudios para el planteamiento de tranvías en Badajoz.

Defunción.—Ha fallecido en Sevilla la señora doña Maria Luisa Garriga, tía del difunto cardenal Lluich, que vivía en el seno de la Comunidad de religiosas terciarias del Cármen, que fundó el ilustre prelado para enseñanza de niñas.

Descemos su alivio.—Se encuentra enferma de algun cuidado la señora del inspirado autor del "Don Juan Tenorio," señor don José Zorrilla. Mucho celebráremos se restablezca en breve y por completo.

En la calle.—¿Dónde has estado tanto tiempo?—En Londres.—¿Y qué te ha gustado allí más?—La niebla, porque gracias á ella podía andar por todas partes sin que me vieran los ingleses.

Zarzueta.—El jueves se estrenó en Madrid la titulada *Vista y sentencia*.

CHARADA.

Un pescado dos primera
un prima tres, me embelesa,
y mi todo dá su aroma
en los montes de la sierra.

Solución á la charada anterior
AS-TU-TO.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

—Unico é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

79

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 25 al 30 de Octubre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Jornales. Pts. Cts.

Por los del encargado de la obra, y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo. 46 50

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 19 de Noviembre de 1886.—
J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Los Desposorios de Ntra. Señora, y San Gregorio III, papa y confesor.—Mañana, San Saturnino, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Andrés, por su fábrica.

—Durante el mes corriente se harán en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios del mes de ánimas todos los días á las 6 de la mañana: durante la primera misa se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio de las ánimas, á fin de que las personas que tienen ocupaciones durante el día puedan ofrecer estos sufragios en favor de sus difuntos. A. M. D. G.

—En la Parroquia de Santiago continúan los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones.

—En la Real Iglesia de San Hipólito habrá hoy comunión general, para disfrutar de las gracias y privilegios del Santo Jubileo, saliendo procesionalmente por la tarde las Congregaciones del Sagrado Corazon de Jesús, Hijas de Maria, de San José, Apostolado de la Oración, Sôcias de San Vicente de Paul y Madres Cristianas á hacer las visitas mandadas para ganar expresado Santo Jubileo.

—Tercer día de octavario solemne que la Ilustre Confraternidad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dedica á sus Santos Patronos, dando principio á las diez de la mañana: predicará el señor D. Ramon Alarcon y Melendez.

—Pasado mañana dará principio al toque de oraciones, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, una novena dedicada á la Inmaculada Concepción de Maria Santísima; y el día siete de Diciembre, á las diez, habrá misa cantada.

—Continúa en la Ermita del Santo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad), el ejercicio del mes de ánimas, al toque de oraciones: los Domingos se canta el Rosario, letanias, lamentos y responso, costeado por la Hermandad de dicho Santo Cristo.

—Pasado mañana se principiará en la Parroquia del Espíritu Santo una solemne novena á la Purísima Concepción de Maria Santísima, costeada por los feligreses de referida parroquia. Todas las noches habrá sermón y salve cantada.

—Pasado mañana dará principio en el Monasterio de Religiosas del Cister, á las cinco de la tarde, una solemne novena á la Purísima Concepción, en la cual se cantará el Santo Rosario, Letanía y coplas á la Santísima Virgen.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder la exposición del Santísimo durante la novena.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santanigo.

Hermandad del Santísimo del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

El Sr. Hermano Mayor de la misma invita á los demás hermanos, de ambos sexos, para que se sirvan concurrir hoy á la Santa Iglesia, para en unión del venerable Prelado y Cabildo, hacer las visitas con objeto de ganar el Santo Jubileo.

Hermandad del Santísimo Rosario y Beato Francisco de Posadas.

Los señores Hermanos mayores de las mismas, invitan á los hermanos de ambos sexos para que se sirvan concurrir hoy á las dos y media de la tarde á la Real Iglesia de San Pablo, de donde irán á la Santa Iglesia Catedral para en unión del venerable Prelado, Cabildo y demás congregaciones religiosas, hacer las visitas con objeto de ganar el Santo Jubileo. Los señores Hermanos mayores suplican la asistencia de todos los hermanos.

Círculo Católico de Obreros.

La Junta Directiva del mismo invita á los demás socios, para que se sirvan concurrir hoy á la Santa Iglesia Catedral, para en unión del Excmo. Señor Obispo y Cabildo, hacer las visitas con objeto de ganar el Santo Jubileo.

Hermandad de Ntro. Arcángel Custodio San Rafael.

El Hermano Mayor invita á los demás señores hermanos para que asistan hoy á las 3 de la tarde á la Santa Iglesia Catedral, para en unión del Excmo. Prelado y Cabildo verificar las visitas del Santo Jubileo.

El Hermano Mayor de la cofradía del Santísimo de la Agerquía y el Presidente de la Sacramental de la Purísima Concepción, invitan á todos sus asociados de uno y otro sexo, para que se sirvan concurrir hoy á las tres de la tarde á la Santa Iglesia Catedral, para en unión del Prelado y Cabildo hacer las visitas con objeto de ganar el Santo Jubileo.

Los Hermanos y Hermanas de la V. O. T. de Santa Isabel, que hayan de hacer en comunidad las visitas del Santo Jubileo, deberán reunirse hoy á las 3 de la tarde en la Santa Iglesia Catedral.

El Hermano Mayor de la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, invita á todos los hermanos y hermanas de la misma á que concurren hoy las 3 de la tarde, á la Santa Iglesia Catedral, para hacer las visitas del Santo Jubileo.

Décimo aniversario.

LA SEÑORA

Doña Maria del Rosario Fernandez y Gonzalez DE DIEGUEZ

falleció el día 28 de Noviembre de 1876.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, aplicándola en sufragio de su alma, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Su viudo don José Dieguez Viedma y su hija, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN EXPOSICIÓN

ANATÓMICA, ANTROPOLÓGICA Y ETNOLÓGICA. 2000 PIEZAS DE ESTUDIO.

Campo de la Merced.

El catálogo se vende á la entrada. Horas: de diez de la mañana á diez de la noche.

PRECIOS.—Entrada general 1 real.

PLAZA DE TOROS.

Ultima y definitiva función para mañana.

Gran ascensión del globo *El Relámpago* por el capitán Milá (hijo).

Nuevos y variados ejercicios por todos los artistas de la compañía.—A las tres de la tarde.

PRECIOS.—Palcos, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 4 rs.—Asiento de palco con entrada, 3 rs.—Entrada general, 2 reales.—Niños y soldados, 1 real.

Ultima hora.

En la reunión que celebraron anoche los directores y redactores de todos los periódicos locales, se acordó dirigir el siguiente telegrama:

"Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.—La prensa de Córdoba, reunida en la redacción del DIARIO, felicita unánimemente á V. E. por la designación de Córdoba como capitalidad del sétimo distrito militar, ofreciendo su incondicional cooperación.—Decano, Rafael García Lovera."

Imp' DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Londres.

Revalenta arábica. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

En el jardín que hay frente a la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitán, se venden desde el día naranjas de Malta y mandarinas a 12 rs. el ciento, y de chinas y ágrías a 5 rs. el ciento, y de las primeras y a 3 el de las segundas. Horas de despacho: de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa número 1 duplicado, calle de Gondomar. Para tratar, en la confitería de los señores Robert y C. en la misma casa. s15-15

Consulta gratuita de enfermedades de la infancia, a cargo de don Pedro Angel Osuna, calle de José Rey número 18 triplicado. Horas de consulta, de 12 a una de la tarde. s20-12

Matacallos Oñate. Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia. Frasco 2 pesetas.

SUPPLICAMOS A los consumidores de mantecas, se pases o encarguen a esta su casa por alguna, para probar la que hemos recibido fresca, y apreciarán la verdad de este artículo, que es en el que fijamos más nuestro esmero, por estar relacionados con las principales casas que la elaboran del país y extranjero. Para procurarnos hacer fácil y estensa su venta, la ofrecemos a precios módicos. También ofrecemos un estenso y selecto surtido en cafés tostados y molidos, así como el rico y natural chocolate que elaboramos en casa de 6 reales libra, que tanto gusta a todos. De venta, en el establecimiento de ultramarinos de Gimenez y Caballero, Ayuntamiento 20.

Desde Navidad en adelante se arrienda la casa número 5 de la calle Mascarones, con cómodas habitaciones y toda acristalada. Para tratar del precio y condiciones, calle Horno de San Juan número 4. s15-9

Se arrienda desde el día la casa número 15 calle de la Banda, hoy Ruano Girón. Informarán del precio y condiciones, en la de Odreros número 4. s6-5

TALLER DE MÁRMOLES DE Francisco Yubain y Compañía LICEO, 28, CÓRDOBA. Dichos señores ofrecen al público sus trabajos en lápidas de todas clases, panteones, chimeneas, escaleras, zócalos, losas para pavimentos, tapas para muebles, etc., etc., todo bien trabajado en buenos mármoles, y con gran rebaja de precios. s6-6

En la casa-horno número 3, calle de Montero, se venden bollos de manteca y perrunas a cuatro y dos reales, respectivamente, la docena. s8-4

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

El «Enosótero» es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del «Enosótero» ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para conseguir de la eficacia y bondad del «Enosótero», basta poner un modelo más fijo ó vino con agua en dos botellas, añadir a una de ellas el conservador a razón de medio gramo por litro y dejar las botellas destapadas ó algo viciadas. El vino de la botella que no tiene «enosótero» pronto se vuelve ágrico, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad. Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Unicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona. Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán ruos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Co. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK de clorato de potasa comprimidas EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el exceso de uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Unico depósito en Córdoba y su provincia

de los legítimos vinos de Burdeos; de Champagne; de Borgoña; de Vermouth; de Nolly Prut y del Rhin. De los legítimos cognacs, Martel (* * *) y otras marcas de las mejores. De los legítimos licores de la Grande Chartreuse (verde y amarillo) y de los Benedictinos; ambos licores son reconocidos por los mejores del mundo, pues favorecen la digestión. De los superiores licores extranjeros, Mentha verde; Kummel; Kava de Vichy; crema de cacao choux; aní-ete; elixir higiénico Garus; aguardiente de Dantrick; amer Cusenier; biter número 1; curacao ext a superior; punches al ron y a Kirsch; pippermint; Raspail; prunelle; ron Jamaica de la Negrita; ajenc; ginebra, etc., etc. PRECIOS (Vino de Burdeos, desde 3 pesetas botella en adelante. Conac fin Champagne, desde 6 pesetas litro. Vino de Champagne, desde 5 pesetas botella. Licores, desde 5 pesetas litro.

Depósito de vino, licores y aguardientes nacionales, casi de todas clases y precios, por botellas y por medidas; gran surtido de botellas de licor, de capriño, para reglós. Los precios, según clase, son los más favorables conocidos. Se descuentan el 2 por 100 llevándose 50 botellas; 3 por 100 por 100 botellas, y 5 por 100 por 1000 botellas. Se despacha la cantidad que se desea. Gran depósito de tocino añejo; paletillas, y jamones salamanquinos, crudos y endulzados. Las ventas se hacen al contado. Fonda de Jacobo Martín, (el francés) San Pablo 25, Córdoba

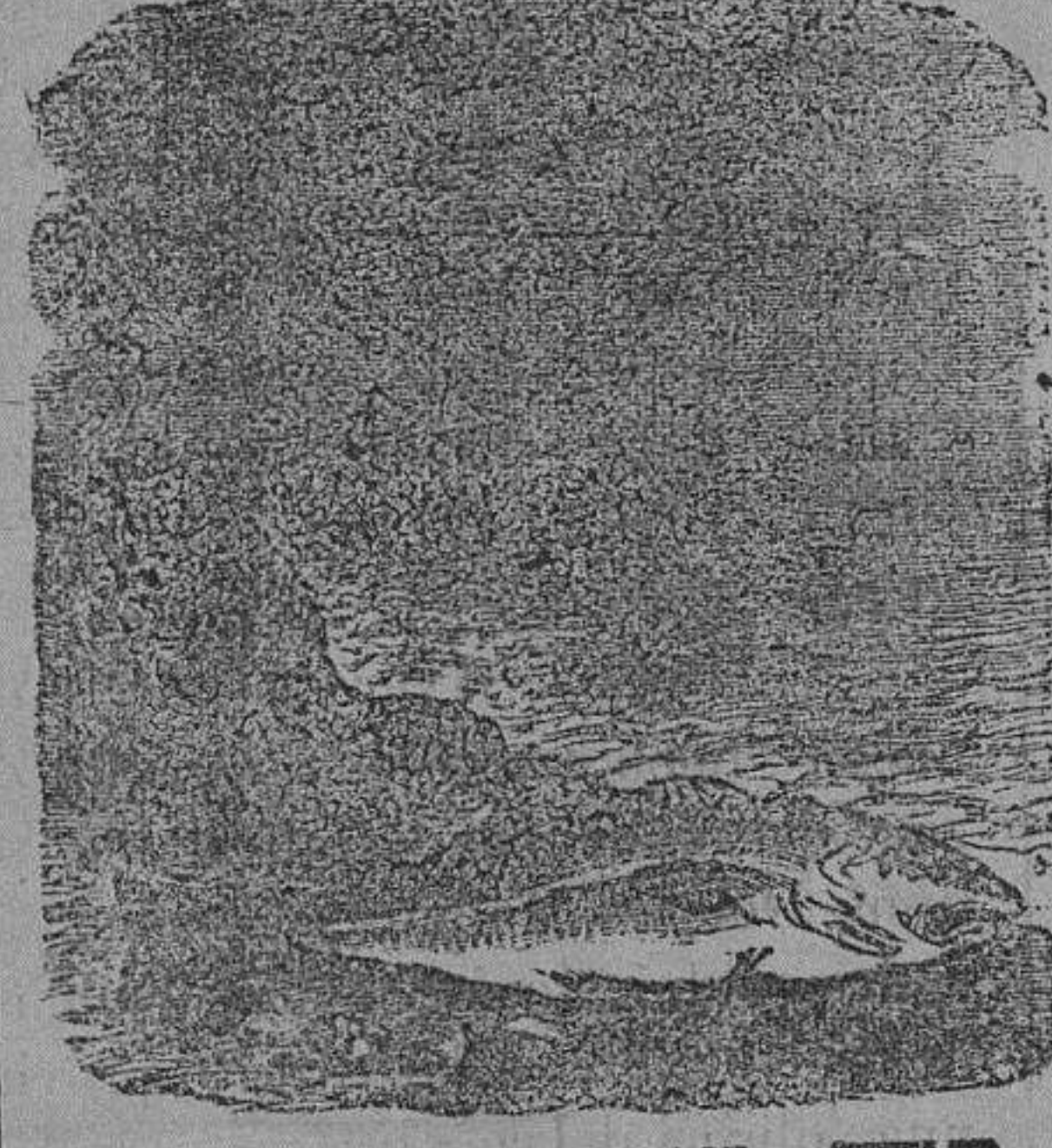
MARIANO BELMONTE DENTISTA SISTEMA-AMERICANO LICEO 24 Córdoba

DROGUERIA NUEVO ESTABLECIMIENTO situado en la calle Librería frente a la fábrica de Cristal DE A. GIMENEZ BAREA

En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas, productos químicos para la farmacia y las artes. También se encuentran un magnífico surtido en toda clase de barnices de las mas acreditadas marcas, como así un estenso surtido en brochas y pinceles de todas clases. Además se encontrarán Aguas minerales de las más acreditadas españolas y extranjeras. Depósito de específicos nacionales y extranjeros.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, produce curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMOS Y TISIS.

INYECCION RAQUIN AL COPAIBATO DE SOSA. No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó conjuntamente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los tujos (purgaciones) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN SERINGUETA. FUMOUZE-ALBESPEYRES 73, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

En la calle de los Angeles número 4 (Catedral) se venden canarios machos y hembras, y entre los mismos los hay mistos con moños de mucho gusto: son todos de las primeras crías del presente año. s8-7 Desde San Miguel de 1887, se arrienda el cortijo nombrado Redondo Bajo, con bastante cabida, buenos aguaderos y oficinas de teja. Informarán en Guadalcázar, en casa de su propietaria doña Caridad Rejano, viuda de Cadenas, ó en esta ciudad, Paraiso número 3. s4-4 Se venden cajones de madera de pino, procedentes de envases de muebles. Tejares, esquina a la Victoria, informarán. s6-6 Se vende maíz de superior calidad, y a precio arreglado, en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-4 En el puesto número 10 de las nuevas carnicerías, se expende la carne al mismo precio que en el de Barea, calle del Toril. s6-6 Se arrienda desde el día la casa número 3 calle de Alcántara. Para tratar de su renta y condiciones, Lineros 71. s4-4 Se vende una máquina de mano para coser, en muy buen uso y en precio arreglado, en la calle Valderramas número 14. s4-3 Isabel López confecciona trajes de señoras y niños, a precios arreglados. Vive en la calle de Manriquez núm. 7. s4-3 Se vende madera de nogal seca. En la calle de Lucano número 25 darán razón. s4-3 En la calle de la Concepción número 10, se vende una taberna y se arrienda la casa para vivirla. En la calle Uceda número 1 darán razón. s2-3 Desde el día primero de Diciembre próximo se arriendan los pastos de los Villares, huertas de Cabra, y además la suerte alta de dichos Villares, para vacas ó ovejas: para tratar de su renta y condiciones, con su dueña, que vive en Córdoba, Moriscos 22 (Santa Marina). s8-4 En el lugar conocido como Esquina Parada, se extraviaron el día 20 del actual dos chivas primales, retintas, una mocha, con las orejas largas. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar al puesto de leche de vacas de la calle del Paraiso. s4-3

Desde el día se arriendan los grandes y espaciosos almacenes de nueva y reciente construcción, en la Casa de Baños de esta capital, Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, propios para industria, talleres, depósitos, etc., etc. Para verlos y tratarlos, todos los días desde las 8 a 12 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde, con su dueño, que vive en dicha finca. s15-2 Se vende una máquina para coser, de pié, sistema «Singer», Darán razón, calle Cardenal Gonzalez número 36. s4-2 Se arrienda desde el día un piso alto con buenas habitaciones, en la calle Manriquez número 5: tiene la casa agua de pié. s8-2 Se venden botas de vino, de cabida de 30 @, en la bodega de los Tejares número 17, propias de don Emilio López Domínguez, con quien han de entenderse los que deseen adquirirlas. Horas de venta, de 10 a 12 de la mañana. s4-2

PEQUEÑA GUIA DE CÓRDOBA ó sea Guía del forastero en Córdoba. Se halla de venta, a dos reales ejemplar, en la litografía del DIARIO DE CÓRDOBA. Desea colocación una joven en clase de doncella, y ocuparse, además de lo que a estas corresponde, en cosas de costura y bordados de todas clases. Habita, calle de José Rey número 15. s8-2

A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS Se vende flor de malva azul a cinco reales libra y 113 la @. En Aguilar, don Francisco Hernández, farmacéutico. s8-2

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA. Gran surtido en todo lo concerniente a este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el libro de preguntas y respuestas «El Nuevo adivino.» Una góndola en buenas condiciones, y precio módico, se halla de venta en el taller de coches de la calle de la Concepción. Para tratar, en expresado taller. s8-5

DON APOLINAR RODRIGUEZ, Médico-Cirujano. Consultas diarias, de 12 a 1. Grátis a los pobres. José Rey 12.

CONSULTA DE ENFERMEADES DE LOS OJOS A CARGO Don Pablo Garcia Fernandez Grátis a los pobres, de 10 a 12 de la mañana. 7, Paraiso, 7

Se vende una máquina de pié, sistema Singer, y un piano vertical en buen estado, en la calle Fernando Colón 16. s4-4 Se venden mesas, banquetas y varios efectos de casa, en la calleja de San Andrés número 58. También hay en la misma casa planchadora. Desde el día se arrienda la casa número 40 calle de Alfonso XII. En la de Fernando Colón 17, informarán de su precio y condiciones. s4-1 Se arrienda un portal en la plaza del Salvador núm. 29: para tratar, Liceo 7. s4-1

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al diamete por CHAY FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LAS MÁQUINAS PAR COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER SON INUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primero trabajos sencillos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba 14, AVANZAMIENTO 16.